**DE LA DEMOCRATIZACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN: RETOS ACTUALES DEL ESTADO PANAMEÑO**

Durante la jornada de la invasión, Guillermo Endara y Guillermo Ford prestaron juramento como presidente y vicepresidente constitucional de la República de Panamá. Esto ya se había hecho anteriormente a manera de sufragio, pero el entonces dictador Manuel Antonio Noriega lo negaba y se rehusaba a ceder el poder. (Zárate, 2009)

Después de la invasión y el derrocamiento del General Manuel Antonio Noriega, el próximo mandatario tomaría las riendas de un país enmarcado por secuelas oscuras de la invasión y de la dictadura. Con una economía desfasada y con pequeñas sensaciones de estabilidad donde la deuda externa representaba un 110% del PIB panameño. Además, hubo muchas pérdidas en lo humano y material en el país, se estima unos 2.000 millones de dólares. (Zárate, 2009)

Una de las primeras acciones fue desmilitarizar el Estado. Disolvió la Fuerza Pública Panameña a las divisiones de Policía Nacional, Servicio Marítimo Nacional, Servicio Aéreo Nacional y el Servicio de Protección Institucional. Todo bajo la autoridad del Ejecutivo Nacional.

Entre los tres años de 1990-1992 se llega a un aumento del PIB anual del 8% (promedio). Todo gracias a la reactivación económica que hubo en el país, regreso de capital extranjero y la activación de la Zona Libre de Colón. Además, fueron reprogramadas muchas deudas vencidas, por lo que dio un balón de oxígeno al país para recuperar la confianza de inversión internacional.

Aunque en la administración de Endara no llegó a desplegar mucho potencial de lo que pudo haber hecho, cosa que ocasionó mucha desconfianza entre la población y entre los mismos funcionarios; es mucho el reconocimiento que este gobierno tiene como forjador de las estructuras, estamentos, e instituciones democráticas en el país.

**1.91 Consecuencias de las privatizaciones en la electricidad y telecomunicaciones**

El 1 de septiembre de 1994 toma posesión Ernesto Pérez Balladares “El Toro”. Tenía propuestas neoliberales económicamente. Una de ellas era privatizar diversos servicios, a lo que el Estado pasaría de ser productor a ser regulador.

Además, se acercaba la transición del mandato del Canal. Un tema importante donde tenían bases de generaban 300 millones de dólares y empleaban a 5000 personas. Por lo tanto, los sindicatos y gremios de trabajadores estaban en contra de esta privatización impulsada y motivada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (CIDOB, 2001).

Esta privatización también se infundió en el miedo poblacional, ya que querían una mejora de servicio y temían por el aumento del costo del mismo.

En la administración gubernamental de Guillermo Endara Galimany (1990-1994), se privatizaron empresas públicas de menor valor económico como hotel Taboga, hotel Washington, Air Panama, Corporación Bananera del Atlántico, Cítricos de Chiriquí, Palma Aceitera Barú y Cemento Bayano (Tasón, 2015).

En el apartado de Telecomunicaciones, se vende el Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL) por un valor de 797,000 millones de dólares (Tasón, 2015).

Por su parte, la electricidad, un tema fundamental para el progreso y desarrollo del país, distribuida para ese tiempo por el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación; pasaba por un mal rato de desarrollo. No podían abastecer a toda la demanda que el país necesitaba en este desarrollo económico. En efecto, el Estado no contaba con la capacidad financiera necesaria para hacerle frente a las inversiones que requería el sector eléctrico. Los cálculos eran de 1,250 millones de dólares en el plazo de 10 años (Porras, 2003). Además, en 20 años no se había logrado desarrollar una empresa eficiente, desligada operacionalmente de los vaivenes políticos.

El IRHE fue vendida por un valor de 607 000 millones de dólares (Tasón, 2015). Actualmente se le conoce como la transnacional Cable & Wireless. Después de la venta, se aumentaron las ofertas, hubo mejor distribución de energía y de desarrollo energético en el país. Las empresas de este sector lograron obtener beneficio, entrar en la competencia y ofrecer mejores servicios a la población panameña (Porras, 2003).

**1.92 El turismo como estrategia de desarrollo económico: Plan Maestro de Turismo 2007 – 2020.**

El Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible 2007-2020 es una planificación estratégica y ordenamiento territorial de Panamá, a largo plazo, para el sector turístico, que identifica en las zonas de desarrollo turístico de interés nacional y planificar los programas, proyectos y productos turísticos que las desarrollan.

Elaborado en el 2007, inició su implementación en el 2009 y debe extenderse hasta el 2020. El plan dibuja ocho regiones con 26 destinos turísticos y contempla la ejecución de 21 programas y 72 subprogramas. Fue dividido en tres grupos estratégicos: Programas de marketing; de gestión transversal y de desarrollo y construcción. Además, requiere de $741 millones para su implementación (ATP, 2008).

Los objetivos presentados para este plan en el contexto del país son (ATP, 2008):

* Incrementar el valor agregado del gasto turístico – del 4,2% a 10% del valor agregado del PIB por turismo en 2020.
* Incrementar el factor de distribución de visitas a destinos dentro del país – de 1,25 a 1.46 en 2014 y 1,68 en 2020.
* Incrementar los empleos totales ocasionados por turismo en el país – de 99.459 a 211.952 empleos en 2014 y 382.557 en 2020.
* Incorporar mecanismos para la reducción de la pobreza y beneficio social en la actividad turística a partir del primer año desde el inicio de la implementación.
* Desarrollar la normativa y criterios de sostenibilidad ambiental de actividades turísticas en el plazo de 2 años desde el inicio de la implementación del Plan.

El año 2020 ha sido todo un desafío para la industria turística. Que, por un virus, forzó a muchos turistas a quedarse en la casa. Levantó restricciones de vuelo, cosa que afecta mucho al sector turístico panameño. De hecho, el presidente ejecutivo de Copa Airlines apunta a que se tardará 3 años para que se recupere la industria de aviación (Heilbron, 2020). Industria fundamental en traer pasajeros y moneda extranjera al país para proveer solvencia.

**1.93 Panamá y su participación en organismos y programas regionales. Plan Puebla Panamá, Plan Colombia, PARLACEN, PARLATINO … otros.**

**Plan Puebla Panamá**

El Plan Puebla Panamá (PPP) se define como un proyecto de desarrollo sustentable e integral, creado y propuesto por el presidente mexicano Vicente Fox. Está dirigido a los estados del sur –sureste de México, (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y a los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) (Panamá, 2001).

Propone relanzar la cooperación México-Centroamérica, consolidando el esquema de apertura comercial, gestionando recursos para obras de infraestructura de interés común, fortaleciendo y ampliando los mecanismos institucionales de concertación de políticas. Donde cada país dentro de este tramo se beneficie del mismo (ReDDi, 2005).

**Plan Colombia**

Es un plan entre Colombia y los Estados Unidos para reducir el tráfico, y cultivo de coca de manera ilegal. Panamá es punto clave en este plan debido a que forma parte íntegra de una ruta para el tráfico del mismo. El Tapón del Darién, zona en el cual conecta en la región norte con la región sur de América, es un punto foco donde se hace tránsito y tráfico de estas sustancias (Panamá América, 2000).

**PARLACEN**

Es un órgano de representación democrática y política entre los países centroamericanos que lo conforman. Dentro del mismo ejercen funciones parlamentarias del Sistema Comunitario para la Integración Regional.

Una de las organizaciones más discutidas en la región debido a la falta de transparencia, altos gastos innecesarios y por la protección que ofrece a personalidades políticas que lo integran. Muchos lo califican como una organización onerosa, inoperante y un organismo de inmunidades. (Rodríguez, 2020)

La participación de Panamá en este organismo está llena de altas y bajas. De hecho, Panamá tuvo su salida del mismo en 2010. Aunque años después, en 2012, volvió a integrarse. Panamá está envuelta de polémicas debido a que muchos ex-mandatarios lo usan como un organismo de inmunidad, lo que los protege ante acusaciones de corrupción y de malversación de fondos.

La historia de este organismo comienza en 1983 donde el gobierno panameño propone junto a otros cancilleres de la región, buscar una solución al conflicto centroamericano (PARLACEN, 2014).

**PARLATINO**

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño, o Parlatino, es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de los países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima – Perú (PARLATINO).

El PARLATINO tiene propósitos como la de velar por el respeto a los derechos humanos, fomentar el desarrollo económico y social en la comunidad latinoamericana; estudiar y debatir soluciones a problemas que surgen en la región.

De hecho, Panamá es sede central del PARLATINO, teniendo su sede en la avenida principal Amador.